



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional, CCL-LPN-SCC-001-2024
a Tiempos Acortados Sin Concurrencia del Comité

“Certificación Inicial Basada en la Norma ISO 37001:2016 para el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco.”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 25 del mes de abril del año 2024, se procedió a realizar el Acto de Junta Aclaratoria conforme a lo previsto en el numeral 5. Junta Aclaratoria de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN-SCC-001-2024 Sin Concurrencia del Comité** denominada “**Certificación Inicial Basada en la Norma ISO 37001:2016 para el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco**”, estando debidamente constituidos en el domicilio Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C.P. 45138. Referencia (Ciudad Laboral); de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Mtra.Claudia Carolina Olivares Alvarez	Coordinador de Proyectos Estratégicos.
Lic. José de Jesús López Madera.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que para el presente acto no se presentó ningún participante o interesado alguno. Asimismo, se hace constar que para este acto no se recibieron preguntas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de las bases, quedando manifiesto que para los posibles participantes no tienen dudas con relación a las bases del proceso en cuestión.

Asimismo, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco mediante la Unidad Centralizada de Compras, como convocante del presente proceso, emite las siguientes:

Precisiones Administrativas

Primera. Respecto al punto 7 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. “**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**” deberá contener lo siguiente:” inciso o) Anexo 11 e la página 09 de las bases que rigen el proceso en comento, que a su letra dice:

“O. Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).

Se hace la aclaración que se tiene que **presentar en físico la identificación oficial vigente (original) del Representante Legal** que firma todos los anexos de las propuestas, y deberán de **presentarla DENTRO del SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**; en el entendido que **NO se recibirá la identificación que se quiera entregar fuera del sobre; al aperturar el sobre y llegar a la revisión del Anexo 11, se cotejara la identificación en físico (original) con la copia contenida en el Anexo 11, una vez cotejada se regresara la identificación en ese momento a quien haya presentado la propuesta.**



Lo anterior a efecto de garantizar a los participantes la inalterabilidad de las Propuestas, así como darle certeza, seguridad, registro y control de todas y cada una de las hojas que integran la propuesta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 13:40 horas del día **25 del mes de abril del año 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante	
Nombre	Firmas
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	EN VERSIÓN PÚBLICA
Mtra. Claudia Carolina Olivares Alvarez .	EN VERSIÓN PÚBLICA
Lic. José de Jesús López Madera.	EN VERSIÓN PÚBLICA